

ANUNCIO de 11 de agosto de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican resoluciones relativas al procedimiento de comunicación de apertura de centro de trabajo o reanudación de la actividad.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en el domicilio indicado en los expedientes que se citan a continuación, de las resoluciones dictadas en los mismos, adoptadas por el Jefe de Sección de Ordenación Laboral del Servicio de Administración Laboral de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo en Málaga, en expediente de comunicación de apertura de centro de trabajo o reanudación de la actividad, por medio de la presente, en virtud de lo previsto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del acto, para que sirva de notificación

a los interesados e interesadas que a continuación se relacionan, significándose que para conocer el contenido íntegro del requerimiento que se notifica podrán comparecer en la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Empleo, en Avenida Manuel Agustín Heredia, núm. 26 (esquina Alameda Colón), Servicio de Administración Laboral: Ver Anexo A.

Se les hace saber que de conformidad con lo dispuesto en el art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les requiere para que, en el plazo de 10 días, subsanen los defectos señalados, indicándoles que, si así no lo hicieren, se les tendrá por desistidos de su petición, en los términos establecidos en el precitado art. 71 de la mencionada Ley 30/1992.

Málaga, 11 de agosto de 2011.- La Delegada, P.S. (D. 170/09, de 19.5) el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

EXPTE.	EMPRESA	CIF EMPRESA	DOMICILIO SOCIAL	LOCALIDAD	CENTRO TRABAJO	LOCALIDAD
494/10	FRANCISCO AGUA CANTOS		C/ ESPÍRITU SANTO, 47	COÍN	C/ RODRIGO DE TRIANA, 15	COÍN
0056/11	CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES CARAMORRO, S.L.	B29668407	AVDA. DE LA ESTACIÓN, 5, PLANTA 1	BENALMÁDENA	AVENIDA EL MANANTIAL, S/N, ARROYO DE LA MIEL	BENALMÁDENA
0851/11	PROYECTOS COMERCIALES ESPEJO, S.L.	B93089282	PLAZA RAMÓN IBÁÑEZ, LOCAL 9	MARSELLA	C/ HUERTA LOS GUERRA, 7	MARSELLA
0872/11	CONSTRUCCIONES PRESTIGIO INTERNACIONAL DEL SUR, S.L.	B92140581	C/ ALISO, 2	FUENGIROLA	C/ PALMERAL DEL HIGUERÓN	BENALMÁDENA
0909/11	ARQUITEC MULTISERVICIOS, S.L.U.	B92921501	C/ SIERRA DE RONDA, 1, P14, 2.º B	LA CALA DEL MORAL	C/ CARCER, 5	MÁLAGA
0923/11	ALMISOL, S.A.	A29403334	AVDA. TORROX, URB. LOS OLIVOS, 5	COMPETA	CUESTA DEL VISILLO	VÉLEZ-MÁLAGA

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 11 de agosto de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de salud alimentaria.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía en Huelva, Sección de Procedimiento, sita en Avenida Martín Alonso Pinzón, núm. 6, de Huelva.

Interesado: Sebastián Jiménez Fera.

Expediente: S21-003/2011.

Último domicilio conocido: C/ Nicaragua, núm. 1. Aljaraque (Huelva).

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Interesado: Pulfishmar, S.L.U..

Expediente: S21-086/2011.

Último domicilio conocido: Muelle de Levante, 60, 61 y 62. Huelva.

Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución.

Plazo alegaciones: Un mes, a partir del día siguiente a la notificación de este acto.

Huelva, 11 de agosto de 2011.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 8 de agosto de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimiento de desamparo (Decreto 42/2002, de 12 de febrero).

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa (BOJA núm. 20, del 16.2.2002), por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, calle Ancha de Gracia, 6, en Granada, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesada: Aqueline Santos Cardoso.

Núm. expediente: 142/11 y 143/11.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento de desamparo y resolución provisional de desamparo de los menores (I.A.S. y K.I.S.)

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de este acuerdo de iniciación.

Granada, 8 de agosto de 2011.- El Secretario General, Sergio García Mejías.